

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

CURSO 2019-2020

Asignaturas

Valores éticos (1º, 2º, 3º y 4º ESO)

Filosofía (1º bachillerato)

Historia de la Filosofía (2º bachillerato)

Psicología (2º bachillerato)

I.- INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

II.- CONOCIMIENTOS Y APRENDIZAJES BÁSICOS (ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE).

I.- INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1.- EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN EN VALORES ÉTICOS

Los procedimientos de evaluación que utilizaremos para medir los indicadores de logro y, en su caso, las pruebas de evaluación, serán:

- Anotaciones basadas en la observación del trabajo cotidiano en el aula.
- Pruebas escritas sobre contenidos (exámenes)
- Pruebas de expresión oral (individual o en grupo).
- Redacciones y disertaciones.

La **nota final de junio** es la media de las notas obtenidas en las distintas evaluaciones. La calificación numérica se conformará atendiendo a la regla general:

a) **60% para las PRUEBAS SOBRE CONTENIDOS.** En estas pruebas se buscará determinar si el alumno comprende la **información básica**. Esto se valorará a través de las respuestas a cuestiones en las que el alumno debe mostrar si es capaz de sintetizar información o desarrollarla, de redactar definiciones precisas o mostrar un esquema coherente sobre los temas.

En principio se plantea la realización de, al menos, una prueba por trimestre.

b) **30% para PRUEBAS DE EXPOSICIÓN ORAL, CUADERNO, ENSAYOS DE DISERTACIÓN Y COMENTARIO.**

- ✓ CUADERNO DE CLASE (50 %).
- ✓ Actividades relacionadas con la lectura de libros o textos, exposiciones orales, debates formales y otros trabajos escritos de redacción sobre diversas problemática (50 %).

c) **10 % de ACTITUD Y ESFUERZO:** Interés, laboriosidad, participación, respeto y buen comportamiento dentro del aula. De un modo más preciso, la observación en el aula de cara a la evaluación de estas variables atenderá a los siguientes indicadores:

- Actitud general: atenta /distráida; activa/pasiva; cooperativa/retadora.
- Autocontrol. Asertividad de la conducta. Capacidad para diferir en el tiempo sus deseos e inquietudes.
- Inteligencia interpersonal: Empatía y sociabilidad
- Planificación del trabajo. Orden adecuado en sus materiales y en el modo de trabajar.
- Motivación y la laboriosidad: Hace los deberes y tareas, en clase está activo en la escucha y la toma de notas. Estudia para los exámenes.
- Participación: pregunta las dudas, expone su opinión de forma educada

y argumentada.

CRITERIOS DE CORRECCIÓN

La calificación de las pruebas valorará los siguientes elementos:

1.- **Rigor y precisión en la exposición** de los contenidos: Corrección formal (buena redacción) y argumentativa.

- La mala redacción, la puntuación incorrecta, el no respeto a las reglas de la sintaxis y la ortografía;
- la incoherencia lógica (decir cosas contradictorias) y el desorden argumentativo en la exposición;
- el uso de un vocabulario no adecuado - “no recoger” los conceptos o el vocabulario estudiado en el tema;

pueden reducir o, incluso, anular el valor de una pregunta aunque *los contenidos* como tal estén presentes de *algún modo* (se entiende que están mal expuestos, llenos de sin sentidos y contradicciones, como las piezas desordenadas de un puzle).

Reducción de nota por faltas de ortografía: 0,25 por falta y 0,1 por tilde. Máximo: 1 punto. Esta reducción se aplica en todas las pruebas escritas, ya sean exámenes o ejercicios de redacción.

2.- **Adecuación pregunta / respuesta** en las pruebas de examen de contenidos (escrito u oral):

- ajustamiento al **canon marcado por los contenidos vistos** en clase. Ese canon conforma un marco de objetividad para evaluar a los alumnos.
 - El desarrollo de una pregunta debe **ser completo** e incluir todos los conceptos, sus definiciones, los razonamientos....
 - Son contenidos de examen:
 - ✓ los contenidos del libro de texto, los apuntes y otros materiales entregados por el profesor.
 - ✓ Lo expuesto oralmente en el aula por el profesor y/o los alumnos.
 - ✓ Las informaciones que el alumno ha debido buscar por su cuenta o en trabajos de grupo

Obviamente, esto no implica que no **se valore positivamente la aportación** de ideas, vocabulario o reflexiones que el alumno haya adquirido por **libre iniciativa** en su trabajo personal de estudio e investigación.

3.- **Capacidad de argumentación y razonamiento en las pruebas de disertación y comentario.** Orden discursivo, explicación razonada de las ideas expuestas.

- Debe seguirse un orden adecuado en toda disertación: problemática – tesis defendida y tesis opuestas – argumentación y crítica de posiciones contrarias a la tesis
- En los comentarios de texto se insistirá en mantener un esquema claro: Identificación del texto, problemática, tesis o idea central – ideas secundarias o complementarias – estructura lógica y retórica del texto

4.- **Originalidad y creatividad.** Aportaciones personales que muestren el trabajo personal y el interés del alumno. Esta variable será especialmente valorada en las disertaciones

5.- En los trabajos, **minusvalora el uso de la técnica del copia-pegar**, es decir, la ausencia de redacción personal, original y creativa.

6.- En las **EXPOSICIONES ORALES** se califica atendiendo a:

- No lee su intervención. Esto restaría valor a la actividad. Si lee algún texto o se apoya, lo hace adecuándose al ritmo expositivo.
- Puesta en escena, control del movimiento corporal, interacción con el público.
- Fluidez del discurso – no se traba, no repite, no usa “palabras comodín o latiguillos”, expresividad...
- Explicación clara de las ideas (uso del vocabulario adecuado, comprensión del mismo, ejemplificaciones.)
- Sentido crítico: plantea dudas o ideas contrapuestas...

SISTEMAS DE RECUPERACIÓN

Si un alumno **no puede presentarse a un examen por razones justificadas** en la siguiente prueba programada (o en el examen de recuperación) se realizará el examen pendiente.

Se realizarán pruebas de recuperación de aquellas evaluaciones no aprobadas. Estas pruebas de recuperación consistirán en:

- la repetición de pruebas escritas.
- La entrega de cuadernos de actividades no aprobados o trabajos sobre las lecturas obligatorias

Los alumnos que no superen las pruebas serán **informados de sus errores** y de aquellas **medidas que deben tomar** para superar su falta de éxito.

La **prueba extraordinaria de septiembre** es *global* e incluirá la realización de un examen de contenidos, la entrega del cuaderno de actividades y otros trabajos o disertaciones no realizadas a o mal realizadas

2.- EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN EN FILOSOFÍA 1º DE BACHILLERATO

Los procedimientos de evaluación que utilizaremos serán

- Examen escrito: evaluación del grado de adquisición de conceptos y del desarrollo de habilidades cognitivas y procedimentales.
- Pruebas de expresión oral (individual o en grupo): evaluación del grado de adquisición de conceptos y del desarrollo de habilidades cognitivas y procedimentales.
- Redacciones y disertaciones: Ensayos, trabajos individuales o en grupo, exposición de dilemas y problemáticas ético-políticas.

En **la evaluación final**, la nota se conformará atendiendo a la regla:

- a) **80% para las pruebas de exámenes** – con preguntas de respuesta corta o amplia, pequeños comentarios etc. - sobre los *contenidos teóricos* tratados en los temas del curso. En la práctica, esta variable es la media de las pruebas teóricas (exámenes convencionales).
- b) **Un 20% para ejercicios de disertación y de comentario**
- Actividades relacionadas con la LECTURA DE LIBROS o textos.
 - Trabajos escritos de redacción (disertación) y comentario, tanto individuales como en grupo, realizados en clase o en casa.

Al menos una vez en el curso los alumnos **EXPONDRÁN ORALMENTE** un tema relacionado con la materia. Cuando se produzca esta circunstancia la nota de la evaluación se constituirá del siguiente modo: 70 % exámenes de contenidos + 20 % comentario sobre textos de lectura + 10 % exposición oral.

CRITERIOS DE CORRECCIÓN

La calificación de las pruebas escritas valorará los siguientes elementos:

- 1.- **RIGOR Y PRECISIÓN EN LA EXPOSICIÓN**: Corrección formal (buena redacción) y argumentativa.
- La mala redacción (desorden expositivo), la puntuación incorrecta, el no respeto a las reglas de la sintaxis y la ortografía;
 - la incoherencia lógica (decir cosas contradictorias) y el desorden argumentativo en la exposición;
 - el uso de un vocabulario no adecuado - “no recoger” los conceptos o el vocabulario estudiado en el tema;

reducen progresivamente el valor de una pregunta hasta llegar, en los casos extremos, a la anulación total del valor de la pregunta. Este reducción del valor de un texto escrito se aplica aunque *los contenidos* (o, mejor, las palabras que signan los contenidos) estén presentes de algún modo (se entiende que están mal expuestos, llenos de sin sentidos y contradicciones, como las piezas de un puzle mal hecho).

Por otra parte, y matizando lo dicho, cuando el profesor quiera resaltar la reducción de la nota por problemas de ortografía, aplicará el siguiente criterio:

Por cada falta (excepto tildes): 0,25.

Por tildes: 0,1 (hasta un máximo de 1 punto)

Máximo: dos puntos.

Esta reducción se aplica en todas las pruebas escritas, ya sean exámenes o ejercicios de redacción.

2.- ADECUACIÓN PREGUNTA / RESPUESTA EN LAS PRUEBAS DE EXAMEN TEÓRICO (escrito u oral). Nos referimos al ajustamiento al *canon* marcado por los contenidos vistos en clase: apuntes escritos, textos y **todas las ampliaciones** que se vean en el aula aunque no se traduzcan en textos escritos. Por esto último, debemos insistir en que **el alumno debe tomar sus propias notas y ser muy activo en clase**. Este criterio intenta acotar un campo de exigencia de modo objetivo. En todo caso, establecido ese canon exigible a todos, se valorará positivamente la **aportación de ideas, vocabulario o reflexiones que el alumno haya interiorizado en su trabajo personal de estudio e investigación**. Por otro lado, el desarrollo de una pregunta debe ser *completo* e incluir todos los conceptos, sus definiciones y razonamientos....

No se valorará el que se redacte la respuesta a una pregunta que no se ha hecho.

3.- CAPACIDAD DE ARGUMENTACIÓN Y RAZONAMIENTO. Orden discursivo, explicación razonada de las ideas expuestas.

- En las disertaciones debe seguirse un orden adecuado:
 - ✓ Presentación y contextualización de la problemática.
 - ✓ Exposición clara de la tesis defendida y de las tesis opuestas
 - ✓ Argumentación y crítica: buen uso de los recursos retóricos y expresivos.
 - ✓ Creatividad, ingenio, “chispa” expresiva

- En los comentarios de texto se insistirá en mantener un esquema claro: Identificación del texto, problemática, tesis o idea central – ideas secundarias o complementarias – estructura lógica y retórica del texto. Son indicadores de logro:

- ✓ El alumno describe el contexto histórico filosófico del texto y su autor: época, contexto histórico-social, contexto filosófico, datos biográficos relevantes...
- ✓ El alumno detecta el problema del texto y sabe contextualizarlo. No lo confunde con la tesis.
- ✓ Redacta de manera precisa y sintética el contenido de las tesis que se defiende.
- ✓ Establece la jerarquía lógica y/o retórica de las ideas. Muestra la estructura del texto.
- ✓ Sabe exponer estos elementos correctamente, en una buena redacción y usando el vocabulario adecuado. *No se va por las ramas.*
- ✓ Relaciona el texto con los contenidos aprendidos en clase y sabe articular lo que sabe sin salirse del texto.

4.- **ORIGINALIDAD Y CREATIVIDAD.** Aportaciones personales que muestren el trabajo personal y el interés del alumno. Esta variable será especialmente valorada en las disertaciones y comentarios de texto

5.- En los trabajos, **EL USO DE LA TÉCNICA DEL COPIA-PEGA**, es decir, la ausencia de redacción personal, original y creativa, anula el valor del trabajo

6.- En las **EXPOSICIONES ORALES** se califica atendiendo a:

- No lee su intervención. Esto restaría valor a la actividad. Si lee algún texto o se apoya, lo hace adecuándose al ritmo expositivo.
- Puesta en escena, control del movimiento corporal, interacción con el público.
- Fluidez del discurso – no se traba, no repite, no usa “palabras comodín o latiguillos”, expresividad...
- Explicación clara de las ideas (uso del vocabulario adecuado, comprensión del mismo, ejemplificaciones.)
- Sentido crítico: plantea dudas o ideas contrapuestas...

SISTEMAS DE RECUPERACIÓN

Si un alumno **no puede presentarse a un examen por razones justificadas** en la siguiente prueba programada (o en el examen de recuperación) se realizará el examen pendiente.

Por otro lado, se realizarán pruebas de **recuperación** de los contenidos de aquellas evaluaciones no aprobadas y, en su caso, de los trabajos no realizados o realizados mal. Cuando un alumno no supere una prueba de evaluación se le **informará** de los errores cometidos y se le planteará un **plan de trabajo** para la recuperación de las pruebas no superadas.

La **prueba extraordinaria de septiembre** es global.

3.- EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN EN HISTORIA DE LA FILOSOFÍA SEGUNDO DE BACHILLERATO

El procedimiento de evaluación que utilizaremos será fundamentalmente el examen escrito, en dos modalidades: examen de contenidos y comentario de texto. Sin embargo, no nos olvidamos de otros procedimientos como las pruebas de expresión oral .

Los **EXÁMENES** atenderán a cuestiones de:

- a) Contextualización histórica.
- b) Comentario de fragmentos de obras clásicas.
- c) Exposición del sentido de conceptos.
- d) Desarrollo de una problemática específica de un autor, corriente o época.
- e) Comparación entre autores.

El curso se ordena en tres evaluaciones coincidiendo la última con la evaluación final de junio.

La **NOTA DE CADA EVALUACIÓN** es **la media de las pruebas realizadas** en el periodo.

- Tres exámenes de contenidos (80 %)
- Una prueba de comentario (20 %).

Al menos una vez en el curso los alumnos **EXPONDRÁN ORALMENTE** un tema relacionado con la materia. Cuando se produzca esta circunstancia la nota de la evaluación se constituirá del siguiente modo: 70 % exámenes de contenidos + 20 % comentario sobre textos de lectura + 10 % exposición oral.

La **NOTA FINAL** es la media de las notas obtenidas en las distintas evaluaciones

CRITERIOS DE CORRECCIÓN

1.- **RIGOR Y PRECISIÓN EN LA EXPOSICIÓN:** Corrección formal (buena redacción) y argumentativa.

- La mala redacción, la puntuación incorrecta, el no respeto a las reglas de la sintaxis y la ortografía;
 - la incoherencia lógica (decir cosas contradictorias) y el desorden argumentativo en la exposición;
 - el uso de un vocabulario no adecuado - “no recoger” los conceptos o el vocabulario estudiado en el tema;
- pueden anular o reducir drásticamente el valor de una pregunta aunque *los*

contenidos como tal estén presentes de algún modo (se entiende que están mal expuestos, llenos de sin sentidos y contradicciones, como las piezas de un puzzle).

Como criterio orientativo se reducirá la nota de la pruebas por faltas ortográficas según el criterio:

- Por cada falta (excepto tildes): 0,25
- Por tildes: 0,1 (hasta un máximo de 1 punto)
- Máximo: dos puntos.

Esta reducción se aplica en todas las pruebas escritas, ya sean exámenes o ejercicios de redacción.

2.- En los **COMENTARIOS DE TEXTO**, además:

- El alumno describe el contexto histórico filosófico del texto y su autor: época, contexto histórico-social, contexto filosófico, datos biográficos relevantes...
- El alumno detecta el problema del texto y sabe contextualizarlo en la tradición filosófica. No lo confunde con la tesis.
- Redacta de manera precisa y sintética el contenido de las tesis que se defienden o proponen, estableciendo su jerarquía lógica y/o retórica. Sabe exponer estos elementos correctamente, en una buena redacción y usando el vocabulario adecuado. *No se va por las ramas.*
- Muestra la estructura lógica y retórica del texto (las partes del mismo).
- Relaciona el texto con los contenidos aprendidos y sabe articular lo que sabe sin salirse del texto.

3. - En el **ANÁLISIS DE CONCEPTOS**

Analiza los términos y muestra su sentido con un lenguaje apropiado, sabiéndolos definir en el contexto del fragmento concreto, el autor que lo utiliza y su evolución histórica.

4.- Respecto a las **CUESTIONES TEÓRICAS**

- Adecuada exposición de la cuestión planteada:
 1. Contenidos: Se exponen los contenidos fundamentales vistos en clase y se apuntan consecuencias. La información es correcta, rica y pertinente, sin divagaciones.
 2. Exposición: Sigue un esquema coherente y visible. Se articula el discurso en partes bien trabadas, conectando y enlazando conceptos y empleando un lenguaje apropiado. No hay desorden
 3. Sitúa el contexto general de la filosofía del autor en el que se inscribe la cuestión planteada, indica su relevancia e interés.
- De una manera práctica, digamos que el alumno, en su respuesta, **se ajusta al canon marcado por los contenidos vistos en clase**, contenidos que

incluyen lo dicho en los apuntes y las aportaciones que puedan exponerse en las explicaciones (por eso el alumno debe ser un activo “tomador de notas”). Esto no significa que no se valore positivamente la aportación de ideas, vocabulario o reflexiones que el alumno haya interiorizado en su trabajo personal de estudio e investigación. Esta *creatividad personal* amplía el valor de las respuestas, siempre que complementen lo establecido en el canon de la clase.

- El desarrollo de una pregunta debe ser *completo* e incluir todos los conceptos, sus definiciones, los razonamientos...
- Por supuesto, si se contesta a aquello que no se pregunta, no se valorará la respuesta.

5.- En la pregunta de **COMPARACIÓN DE AUTORES**, la respuesta debe relacionar de modo pertinente el autor con algún otro autor o corriente de pensamiento, indicando aproximaciones o diferencias. Estas comparaciones deben ser ordenadas – comparación en los distintos aspectos – y mostrar tanto lo que une como lo que separa. Se valorará, además, que el alumno muestre en su redacción su aportación personal a la hora de mostrar perspectivas de comparación (es decir, que no se limite a reflejar lo dicho en clase o recogido en los apuntes)

6.- En las **EXPOSICIONES ORALES** se califica atendiendo a:

- No lee su intervención. Esto restaría valor a la actividad. Si lee algún texto o se apoya, lo hace adecuándose al ritmo expositivo.
- Puesta en escena, control del movimiento corporal, interacción con el público.
- Fluidez del discurso – no se traba, no repite, no usa “palabras comodín o latiguillos”, expresividad...
- Explicación clara de las ideas (uso del vocabulario adecuado, comprensión del mismo, ejemplificaciones.)
- Sentido crítico: plantea dudas o ideas contrapuestas...

SISTEMAS DE RECUPERACIÓN

Si un alumno **no puede presentarse a un examen por razones justificadas y acreditadas** en la siguiente prueba programada se realizará el examen pendiente.

Por otro lado, se realizarán pruebas de **recuperación** de aquellas evaluaciones no aprobadas y, en su caso, de los trabajos no realizados. Estas pruebas tendrán lugar en el mes de mayo.

Cuando un alumno no supere una prueba de evaluación se le **informará** de los errores cometidos y se le planteará un **plan de trabajo** para la recuperación de

las pruebas no superadas.

La **prueba extraordinaria de finales de junio** es, en principio, global.

4.- EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN EN PSICOLOGÍA 2º DE BACHILLERATO

El procedimiento de evaluación se implementa a través de:

- Exámenes escritos sobre contenidos teóricos (los temas del curso): vocabulario básico, teorías, escuelas y autores etc.
- Las lecturas de artículos sobre cuestiones relacionadas con la temática psicológica.
- Exposiciones orales.

El curso se ordena en tres evaluaciones coincidiendo la última con la evaluación final.

LA NOTA FINAL es **la media** de las notas de los tres evaluaciones.

La NOTA DE CADA EVALUACIÓN es la media de las pruebas realizadas:

- Pruebas de contenidos: 2 (66,6 %)
- Pruebas de comentario sobre lecturas: 1 (33,3 %).

Al menos una vez en el curso los alumnos expondrán **oralmente** un tema relacionado con la materia. Cuando se produzca esta circunstancia la nota de la evaluación se constituirá del siguiente modo:

- 60 % exámenes
- 30 % comentario sobre textos de lectura
- 10 % exposición oral

CRITERIOS DE CORRECCIÓN- CALIFICACIÓN

1.- **RIGOR Y PRECISIÓN EN LA EXPOSICIÓN:** Corrección formal (buena redacción) y argumentativa.

- La mala redacción, la puntuación incorrecta, el no respeto a las reglas de la sintaxis y la ortografía;

- la incoherencia lógica (decir cosas contradictorias) y el desorden argumentativo en la exposición;
- el uso de un vocabulario no adecuado - “no recoger” los conceptos o el vocabulario estudiado en el tema;

pueden anular o reducir drásticamente el valor de una pregunta aunque *los contenidos* como tal estén presentes de algún modo (se entiende que están mal expuestos, llenos de sin sentidos y contradicciones, como las piezas de un puzzle). Como criterio orientativo se reducirá la nota de la pruebas por faltas ortográficas según el criterio:

- Por cada falta (excepto tildes): 0,25
- Por tildes: 0,1 (hasta un máximo de 1 punto)
- Máximo: dos puntos

Esta reducción se aplica en todas las pruebas escritas, ya sean exámenes o ejercicios de redacción.

2. En las **CUESTIONES TEÓRICAS** se califica atendiendo a:

- Adecuada exposición de la cuestión planteada:
 1. Describe el contexto general en el que se inscribe la cuestión planteada, indica su relevancia e interés.
 2. Contenidos: Se exponen los contenidos fundamentales vistos en clase y se apuntan consecuencias. La información es correcta, rica y pertinente, sin divagaciones .El desarrollo de una pregunta debe ser *completo* e incluir todos los conceptos, sus definiciones, los razonamientos...
 3. La exposición sigue un esquema coherente y visible. Se articula el discurso en partes bien trabadas, conectando y enlazando conceptos y empleando un lenguaje apropiado. No hay desorden
 4. Creatividad, lectura crítica.
- De una manera práctica, digamos que el alumno, en su respuesta, **se ajusta al canon marcado por los contenidos vistos en clase**, contenidos que incluyen lo señalado en el libro de texto y otros materiales (fotocopias, vídeos....) además de todo lo plateado en las clases (diálogo, aportaciones que puedan exponerse en las explicaciones del aula --- por eso el alumno debe ser un activo “tomador de notas”. Esto no significa que no se valore positivamente la aportación de ideas, vocabulario o reflexiones que el alumno haya interiorizado en su trabajo personal de estudio e investigación. Esta *creatividad personal* amplía el valor de las respuestas, siempre que complementen lo establecido en el canon de la clase.
- Por supuesto, si se contesta a aquello que no se pregunta, no se valorará la

respuesta.

3. En las disertaciones **DISERTACIONES** se califica atendiendo a:

- Capacidad de argumentación y razonamiento. Orden discursivo, explicación razonada de las ideas expuestas. En una disertación, debe seguirse un orden adecuado:
- problemática y contexto. En qué consiste el problema y quiénes han tratado el tema.
- Tesis defendida por el alumno. Argumentos.
- Tesis opuestas, crítica a las posiciones contrarias a la tesis.
- La originalidad y creatividad. Aportaciones personales que muestren el trabajo personal y el interés del alumno. Esta variable será especialmente valorada en las disertaciones.
- En los trabajos, no se valorará el uso a-crítico de la opción *corta-pegar*, es decir, la ausencia de redacción personal, original y creativa, sobre todo si el trabajo ha sido realizado en casa.

4.- En los **COMENTARIOS DE TEXTO** se califica atendiendo a:

- El alumno detecta el problema del texto y sabe contextualizarlo en la problemática de la ciencia y en el conjunto de teorías que tratan el tema.
- Redacta de manera precisa y sintética el contenido de las tesis que se defiende o propone en el texto.
- Establece la jerarquía lógica y/o retórica de las ideas.
- Sabe exponer el sentido del texto en una buena redacción y usando el vocabulario adecuado.
- *No se va por las ramas.*
- Relaciona el texto con los contenidos aprendidos en los temas del curso y sabe articular lo que sabe sin salirse del texto.
- Sabe articular una posición personal crítica.

5.- En las **EXPOSICIONES ORALES** se califica atendiendo a:

- No lee su intervención. Esto restaría valor a la actividad. Si lee algún texto o se apoya, lo hace adecuándose al ritmo expositivo.
- Puesta en escena, control del movimiento corporal, interacción con el público.
- Fluidez del discurso – no se traba, no repite, no usa “palabras comodín o latiguillos”, expresividad...
- Explicación clara de las ideas (uso del vocabulario técnico, comprensión del mismo, ejemplificaciones.)
- Sentido crítico: plantea dudas o ideas contrapuestas...
- Uso de material de apoyo (diapositivas etc.)

SISTEMAS DE RECUPERACIÓN

Si un alumno **no puede presentarse a un examen por razones justificadas y acreditadas** en la siguiente prueba programada se realizará el examen pendiente.

Por otro lado, se realizarán pruebas de **recuperación** de aquellas evaluaciones no aprobadas y, en su caso, de los trabajos no realizados. Estas pruebas tendrán lugar en el mes de mayo.

Cuando un alumno no supere una prueba de evaluación se le **informará** de los errores cometidos y se le planteará un **plan de trabajo** para la recuperación de las pruebas no superadas.

La **prueba extraordinaria de finales de junio** es global.

APÉNDICE: NOTAS FINALES.SANCIONES POR ACTITUDES NEGATIVAS EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

(Válido para todas las asignaturas del departamento)

Hay actitudes negativas (o malos hábitos) que es necesario extirpar. Nos referimos fundamentalmente a los intentos de hacer trampas en los trabajos y exámenes.

Exámenes teóricos

Si un alumno es sorprendido en el desarrollo de una prueba escrita copiando por cualesquiera medios, **el alumno suspenderá esa prueba y la evaluación**. Además se considera oportuno informar de la grave incidencia al tutor y a la Jefatura de Estudios. **Si esta conducta se reitera**, el alumno deberá examinarse de una **prueba global**. **Si el alumno fuera sorprendido en las pruebas finales, deberá presentarse en las extraordinarias** Por lo mismo, el profesor debe tomar todas las medidas necesarias para hacer difíciles estas conductas, informando a los alumnos de las consecuencias, estableciendo medidas en los exámenes o, en su caso, diseñando pruebas que hagan difícil el comportamiento

Trabajos realizados fuera del aula

Se debe insistir en la necesidad de que todo trabajo realizado fuera del aula (en casa) sea original y personal. Si el profesor sospecha de un trabajo porque lo considera un mero ***copia-pegar*** a partir de información obtenida de internet u otras fuentes, cuando se exige creatividad y redacción personal, o cree que *el nivel* del trabajo es demasiado alto o no se corresponde con el nivel mostrado por el alumno (sospechando que *otras manos* han realizado la tarea), el trabajo será considerado **no válido** o el profesor realizará algún tipo de prueba o entrevista clarificadora sobre el mismo.

Actitud en el aula

Los comportamientos disruptivos deben ser frenados en sus inicios, tomando medidas de orden atendiendo al Reglamento de Régimen Interior. Además, se debe hacer tomar conciencia que esas conductas pueden reducir drásticamente la nota de evaluación.

II.- CONOCIMIENTOS Y APRENDIZAJES BÁSICOS

Establecidos los *estándares de aprendizaje* en la normativa vigente, destacamos como **básicos** los siguientes. Se considera que el alumno debe ser capaz de **definir, explicar o reflexionar** sobre ellos de un modo **adecuado a los criterios de evaluación** y atendiendo a **los contenidos vistos en clase**.

1.- VALORES ÉTICOS DE 1º ESO

- Señala las dificultades para definir el concepto de persona analizando su significado etimológico y algunas definiciones aportadas por filósofos.
- Explica y valora la dignidad de la persona que, como ente autónomo, se convierte en un “ser moral”.
- Describe y estima el papel relevante de la razón y la libertad para configurar con sus propios actos la estructura de su personalidad.
- Realiza una lista de aquellos valores éticos que estima como deseables para integrarlos en su personalidad, explicando las razones de su elección.
- Define la inteligencia emocional y sus características, valorando su importancia en la construcción moral del ente humano.
- Explica en qué consisten las emociones y los sentimientos y cómo se relacionan con la vida moral.)
- Describe el proceso de socialización y valora su importancia en la interiorización individual de los valores y normas morales que rigen la conducta de la sociedad en la que vive.
- Explica en qué consiste la conducta asertiva, haciendo una comparación con el comportamiento agresivo o inhibido y adopta como principio moral fundamental, en las relaciones interpersonales, el respeto a la dignidad de las

personas.

- Reconoce las diferencias que hay entre la ética y la moral, en cuanto a su origen y su finalidad.
- Aporta razones que justifiquen la importancia de la reflexión ética, como una guía racional de conducta necesaria en la vida del ser humano, expresando de forma apropiada los argumentos en los que se fundamenta.
- Explica qué son los valores, sus principales características y aprecia su importancia en la vida individual y colectiva de las personas.
- Busca y selecciona información, acerca de la existencia de diferentes clases de valores, tales como: religiosos, afectivos, intelectuales, vitales, etc.
- Destaca algunas de las consecuencias negativas que, a nivel individual y comunitario, tiene la ausencia de valores y normas éticas, tales como: el egoísmo, la corrupción, la mentira, el abuso de poder, la intolerancia, la insolidaridad, la violación de los derechos humanos, etc.
- Asume y explica el deber moral y civil, que tienen los ciudadanos, de participar activamente en el ejercicio de la democracia, con el fin de que se respeten los valores éticos y cívicos en el seno del Estado.
- Define la magnitud de algunos de los riesgos que existen en los gobiernos democráticos, cuando no se respetan los valores éticos de la DUDH, tales como: la degeneración en demagogia, la dictadura de las mayorías y la escasa participación ciudadana, entre otros, formulando posibles medidas para evitarlos.
- Identifica y aprecia los valores éticos más destacados en los que se fundamenta la Constitución Española, señalando el origen de su legitimidad y la finalidad que persigue, mediante la lectura comprensiva y comentada de su preámbulo.
- Describe los conceptos preliminares delimitados en la Constitución Española y su dimensión ética, tales como: la nación española, la pluralidad ideológica, así como el papel y las funciones atribuidas a las fuerzas armadas, a través de la lectura comprensiva y comentada de los artículos 1 al 9.
- Explica la función de la DUDH como un “código ético” reconocido por los países integrantes de la ONU, con el fin promover la justicia, la igualdad y la paz, en todo el mundo.

- Contrasta información de los acontecimientos históricos y políticos que dieron origen a la DUDH, entre ellos, el uso de las ideologías nacionalistas y racistas que defendían la superioridad de unos hombres sobre otros, llegando al extremo del Holocausto judío, así como a la discriminación y exterminio de todos aquéllos que no pertenecieran a una determinada etnia, modelo físico, religión, ideas políticas, etc.
- Señala los objetivos que tuvo la creación de la ONU y la fecha en la que se firmó la DUDH, valorando la importancia de este hecho para la historia de la humanidad.
- Explica y aprecia en qué consiste la dignidad que esta declaración reconoce al ser humano como persona, poseedora de unos derechos universales, inalienables e innatos, mediante la lectura de su preámbulo.
- Utiliza información de distintas fuentes para analizar la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, evaluando el impacto positivo y negativo que éstas pueden tener en todos los ámbitos de la vida humana, por ejemplo: social, económica, política, ética y ecológica, entre otros.

2.- VALORES ÉTICOS DE 2º ESO

- Identifica en qué consiste la personalidad, los factores genéticos, sociales, culturales y medioambientales que influyen en su construcción y aprecia la capacidad de autodeterminación en el ser humano
- Conoce información, de fuentes diversas, acerca de los grupos de adolescentes, sus características y la influencia que ejercen sobre sus miembros en la determinación de su conducta, realizando un resumen con la información obtenida.
- Elabora conclusiones, acerca de la importancia que tiene para el adolescente desarrollar la autonomía personal y tener el control de su propia conducta conforme a los valores éticos libremente elegidos.
- Comprende en qué consisten las habilidades emocionales que, según Goleman, debe desarrollar el ser humano y elabora, en colaboración grupal, un esquema explicativo acerca del tema.
- Relaciona el desarrollo de las habilidades emocionales con la adquisición de las virtudes éticas, tales como: la perseverancia, la prudencia, la autonomía personal, la templanza, la fortaleza de la voluntad, la honestidad consigo mismo,

el respeto a la justicia y la fidelidad a sus propios principios éticos, entre otros.

- Explica por qué el ser humano es social por naturaleza y valora las consecuencias que tiene este hecho en su vida personal y moral.
- Discierne y expresa, en pequeños grupos, acerca de la influencia mutua que se establece entre el individuo y la sociedad.
- Define los ámbitos de la vida privada y la pública, así como el límite de la libertad humana, en ambos casos.
- Distingue entre los ámbitos de acción que corresponden a la Ética y al Derecho, exponiendo sus conclusiones mediante una presentación elaborada con medios informáticos.
- Reflexiona acerca del problema de la relación entre estos dos campos, el privado y el público y la posibilidad de que exista un conflicto de valores éticos entre ambos, así como la forma de encontrar una solución basada en los valores éticos, ejemplificando de manera concreta tales casos y exponiendo sus posibles soluciones fundamentadas éticamente.
- Distingue entre la conducta instintiva del animal y el comportamiento racional y libre del ser humano, destacando la magnitud de sus diferencias y apreciando las consecuencias que éstas tienen en la vida de las personas.
- Señala en qué consiste la estructura moral de la persona como ser racional y libre, razón por la cual ésta es responsable de su conducta y de las consecuencias que ésta tenga.
- Explica las tres etapas del desarrollo moral en el hombre, según la teoría de Piaget o la de Kohlberg y las características propias de cada una de ellas, destacando cómo se pasa de la heteronomía a la autonomía.
- Describe la relación existente entre la libertad y los conceptos de persona y estructura moral.
- Analiza y valora la influencia que tienen en la libertad personal la inteligencia, que nos permite conocer posibles opciones para elegir, y la voluntad, que nos da la fortaleza suficiente para hacer lo que hemos decidido hacer.
- Analiza algunos factores biológicos, psicológicos, sociales, culturales y ambientales, que influyen en el desarrollo de la inteligencia y la voluntad, especialmente el papel de la educación, exponiendo sus conclusiones de forma clara, mediante una presentación realizada con soportes informáticos y audiovisuales.

- Define el concepto de norma y de norma ética distinguiéndola de las normas morales, jurídicas, religiosas, etc.
- Señala quiénes fueron los sofistas y algunos de los hechos y razones en los que se fundamentaba su teoría relativista de la moral, señalando las consecuencias que ésta tiene en la vida de las personas.
- Conoce los motivos que llevaron a Sócrates a afirmar el “intelectualismo moral”, explicando en qué consiste y la crítica que le hace Platón.
- Compara el relativismo y el objetivismo moral, apreciando la vigencia de éstas teorías éticas en la actualidad y expresando sus opiniones de forma argumentada.
- Explica y aprecia las razones que da Aristóteles para establecer un vínculo necesario entre Ética, Política y Justicia.
- Utiliza y selecciona información acerca de los valores éticos y cívicos, identificando y apreciando las semejanzas, diferencias y relaciones que hay entre ellos.)
- Fundamenta racional y éticamente, la elección de la democracia como un sistema de que está por encima de otras formas de gobierno, por el hecho de incorporar en sus principios, los valores éticos señalados en la DUDH
- Define el concepto de “Estado de Derecho” y establece su relación con la defensa de los valores éticos y cívicos en la sociedad democrática.
- Describe el significado y relación existente entre los siguientes conceptos: democracia, ciudadano, soberanía, autonomía personal, igualdad, justicia, representatividad, etc.
- Explica la división de poderes propuesta por Montesquieu y la función que desempeñan el poder legislativo, el ejecutivo y el judicial en el Estado democrático, como instrumento para evitar el monopolio del poder político y como medio que permite a los ciudadanos el control del Estado.
- Busca y selecciona información en páginas web, para identificar las diferencias, semejanzas y vínculos existentes entre la Ética y el Derecho, y entre la legalidad y la legitimidad, elaborando y presentando conclusiones fundamentadas.
- Elabora en grupo, una presentación con soporte digital, acerca de la teoría “iusnaturalista del Derecho”, su objetivo y características, identificando en la teoría de Locke un ejemplo de ésta en cuanto al origen de las leyes

- Destaca y valora, en el pensamiento sofista, la distinción entre physis y nomos, describiendo su aportación al convencionalismo jurídico y elaborando conclusiones argumentadas acerca de este tema.
- Analiza información seleccionada de diversas fuentes, con el fin de conocer en qué consisten algunos de los avances en medicina y biotecnología, que plantean dilemas morales, tales como: la utilización de células madre, la clonación y la eugenesia, entre otros, señalando algunos peligros que éstos encierran si se prescinde del respeto a la dignidad humana y sus valores fundamentales.
- Presenta una actitud de tolerancia y respeto ante las diferentes opiniones que se expresan en la confrontación de ideas, con el fin de solucionar los dilemas éticos, sin olvidar la necesidad de utilizar el rigor en la fundamentación racional y ética de todas las alternativas de solución planteadas.
- Diserta, en colaboración grupal, acerca de la idea de “progreso” en la ciencia y su relación con los valores éticos, el respeto a la dignidad humana y su entorno, elaborando y exponiendo conclusiones.
- Selecciona y contrasta información, en colaboración grupal, acerca de algunas de las amenazas que, para el medio ambiente y la vida, está teniendo la aplicación indiscriminada de la ciencia y la tecnología, tales como: la explotación descontrolada de los recursos naturales, la destrucción de hábitats, la contaminación química e industrial, la lluvia ácida, el cambio climático, la desertificación, etc.

3.- **VALORES ÉTICOS DE 3º ESO**

- Explica la concepción kantiana del concepto de “persona”, como sujeto autónomo capaz de dictar sus propias normas morales.
- Señala en qué consiste la virtud y sus características en Aristóteles, indicando la relación que tiene con los actos, los hábitos y el carácter.
- Comprende la importancia que, para Goleman, tienen la capacidad de reconocer las emociones ajenas y la de controlar las relaciones interpersonales, elaborando un resumen esquemático acerca del tema
- Identifica la adquisición de las virtudes éticas como una condición necesaria para lograr unas buenas relaciones interpersonales, entre ellas: la prudencia, la lealtad, la sinceridad, la generosidad, etc.

- Elabora una lista con algunos valores éticos que deben estar presentes en las relaciones entre el individuo y la sociedad, tales como: responsabilidad, compromiso, tolerancia, pacifismo, lealtad, solidaridad, prudencia, respeto mutuo y justicia, entre otros.
- Describe las características distintivas de los valores éticos, utilizando ejemplos concretos de ellos y apreciando su relación esencial con la dignidad humana y la conformación de una personalidad justa y satisfactoria
- Enuncia los aspectos fundamentales de la teoría hedonista de Epicuro y los valores éticos que defiende, destacando las características que la identifican como una ética de fines.
- Explica el significado del término “eudemonismo” y lo que para Aristóteles significa la felicidad como bien supremo, elaborando y expresando conclusiones.
- Distingue los tres tipos de tendencias que hay en el ser humano, según Aristóteles, y su relación con lo que él considera como bien supremo de la persona.
- Reseña las ideas fundamentales de la ética utilitarista: el principio de utilidad, el concepto de placer, la compatibilidad del egoísmo individual con el altruismo universal y la ubicación del valor moral en las consecuencias de la acción, entre otras.
- Señala y comenta la importancia de “los derechos y libertades públicas fundamentales de la persona” establecidos en la Constitución, tales como: la libertad ideológica, religiosa y de culto; el carácter aconfesional del Estado Español; el derecho a la libre expresión de ideas y pensamientos; el derecho a la reunión pública y a la libre asociación y sus límites
- Conoce y aprecia, en la Constitución Española su adecuación a la DUDH, señalando los valores éticos en los que se fundamentan los derechos y deberes de los ciudadanos, así como los principios rectores de la política social y económica.
- Explica y asume los deberes ciudadanos que establece la Constitución y los ordena según su importancia, expresando la justificación del orden elegido.
- Describe, acerca de la UE, la integración económica y política, su desarrollo histórico desde 1951, sus objetivos y los valores éticos en los que se fundamenta

de acuerdo con la DUDH.

- Construye un esquema acerca de la estructura de la DUDH, la cual se compone de un preámbulo y 30 artículos que pueden clasificarse de la siguiente manera: Los artículos 1 y 2 se refieren a los derechos inherentes a toda persona: la libertad, la igualdad, la fraternidad y la no discriminación. Los artículos del 3 al 11 se refieren a los derechos individuales. Los artículos del 12 al 17 establecen a los derechos del individuo en relación con la comunidad. Los artículos del 18 al 21 señalan los derechos y libertades políticas. Los artículos del 22 al 27 se centran en los derechos económicos, sociales y culturales. Finalmente los artículos del 28 al 30 se refieren a la interpretación de todos ellos, a las condiciones necesarias para su ejercicio y los límites que tienen.
- Investiga mediante información obtenida en distintas fuentes, acerca de los problemas y retos que tiene la aplicación de la DUDH en cuanto al ejercicio de: Los Derechos civiles, destacando los problemas relativos a la intolerancia, la exclusión social, la discriminación de la mujer, la violencia de género y la existencia de actitudes como: la homofobia, el racismo, la xenofobia, el acoso laboral y escolar, etc. Los Derechos políticos: guerras, terrorismo, dictaduras, genocidio, refugiados políticos, etc.
- Destaca el problema y el peligro que representa para el ser humano la tecnoddependencia, señalando sus síntomas, causas y estimando sus consecuencias negativas, como una adicción incontrolada a los dispositivos electrónicos, los videojuegos y las redes sociales, conduciendo a las personas hacia una progresiva deshumanización.

4.- **VALORES ÉTICOS DE 4º ESO**

- Identifica en la dignidad del ser humano, en tanto que persona y los atributos inherentes a su naturaleza, el origen de los derechos inalienables y universales que establece la DUDH.
- Identifica, en la DUDH, los atributos esenciales del ser humano: la razón, la conciencia y la libertad.
- Relaciona de forma adecuada los siguientes términos y expresiones, utilizados en la DUDH: dignidad de la persona, fraternidad, libertad humana, trato digno, juicio justo, trato inhumano o degradante, arbitrariamente detenido, presunción de inocencia, discriminación, violación de derechos, etc.
- Comenta, según lo establecido por la DUDH en los artículos del 12 al 17, los

derechos del individuo que el Estado debe respetar y fomentar, en las relaciones existentes entre ambos.

- Explica los límites del Estado que establece la DUDH en los artículos del 18 al 21, al determinar las libertades de los ciudadanos que éste debe proteger y respetar.
- Describe y evalúa el proceso de socialización global, mediante el cual se produce la interiorización de valores, normas, costumbres, etc.
- Señala los peligros que encierra el fenómeno de la socialización global si se desarrolla al margen de los valores éticos universales, debatiendo acerca de la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos en este tema.
- Diserta, acerca del impacto que tienen los medios de comunicación masiva en la vida moral de las personas y de la sociedad, expresando sus opiniones con rigor intelectual.
- Valora la necesidad de una regulación ética y jurídica en relación con el uso de medios de comunicación masiva, respetando el derecho a la información y a la libertad de expresión que poseen los ciudadanos.
- Justifica racionalmente y estima la importancia de la reflexión ética en el s. XXI, como instrumento de protección de los derechos humanos ante el peligro que pueden representar entes poseedores de grandes intereses políticos y económicos y grupos violentos, que tienen a su alcance armamento de gran alcance científico y tecnológico, capaces de poner en gran riesgo los derechos fundamentales de la persona.
- Señala algunos de los nuevos campos a los que se aplica la ética, tales como, el profesional, la bioética, el medioambiente, la economía, la empresa, la ciencia y la tecnología, entre otras.
- Define los elementos distintivos de las éticas formales y los compara con los relativos a las éticas materiales.
- Explica las características de la ética kantiana: formal, universal y racional, así como la importancia de su aportación a la Ética universal.
- Identifica la Ética del Discurso como una ética formal y describe en qué consiste el imperativo categórico que formula, señalando las similitudes y diferencias que posee con el imperativo de la ética de Kant.
- Comprende la importancia que tiene para la democracia y la justicia, que los

ciudadanos conozcan y cumplan con sus deberes, entre ellos, la defensa de los valores éticos y cívicos, el cuidado y conservación de todos los bienes y servicios públicos, la participación en la elección de los representantes políticos, el respeto y la tolerancia a la pluralidad de ideas y de creencias, el acatamiento de las leyes y de las sentencias de los tribunales de justicia, así como, el pago de los impuestos establecidos, entre otros.

- Explica la finalidad y características de las leyes jurídicas dentro del Estado y su justificación ética, como fundamento de su legitimidad y de su obediencia.
- Debate acerca de la solución de problemas en los que hay un conflicto entre los valores y principios éticos del individuo y los del orden civil, planteando soluciones razonadas, en casos como los de desobediencia civil y objeción de conciencia.
- Busca información en internet con el fin de definir los principales conceptos utilizados en la teoría de Rawls y establece una relación entre ellos, tales como: la posición original y el velo de ignorancia, el criterio de imparcialidad y la función de los dos principios de justicia que propone.
- Realiza un juicio crítico acerca de la teoría de Rawls y explica su conclusión argumentada acerca de ella.
- Justifica racionalmente la importancia de los derechos humanos como ideales a alcanzar por las sociedades y los Estados y reconoce los retos que aún tienen que superar.
- Señala alguna de las deficiencias existentes en el ejercicio de los derechos económicos y sociales tales como: la pobreza, la falta de acceso a la educación, a la salud, al empleo, a la vivienda, etc.
- Emprende la elaboración de una presentación, con soporte audiovisual, sobre algunas de las nuevas amenazas para la paz y la seguridad en el mundo actual, tales como: el terrorismo, los desastres medioambientales, las catástrofes naturales, las mafias internacionales, las pandemias, los ataques cibernéticos, el tráfico de armas de destrucción masiva, de personas y de órganos, entre otros
- Analiza las consecuencias de los conflictos armados a nivel internacional, apreciando la importancia de las organizaciones internacionales que promueven y vigilan el cumplimiento de un derecho internacional, fundamentado en la DUDH.
- Utiliza información de forma selectiva para encontrar algunos criterios a tener

en cuenta para estimar la viabilidad de proyectos científicos y tecnológicos, considerando la idoneidad ética de los objetivos que pretenden y la evaluación de los riesgos y consecuencias personales, sociales y medioambientales que su aplicación pueda tener.

- Comprende y explica la necesidad de apoyar la creación y uso de métodos de control y la aplicación de una ética deontológica para los científicos y tecnólogos y, en general, para todas las profesiones, fomentando la aplicación de los valores éticos en el mundo laboral, financiero y empresarial.

5.- **FILOSOFÍA**

- Analiza, de forma crítica, textos pertenecientes a pensadores destacados, identifica las problemáticas y las soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación y relaciona los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad, y/o con lo aportado por otros filósofos o corrientes y/o con saberes distintos de la filosofía.
- Argumenta y razona sus opiniones, de forma oral y escrita, con claridad, coherencia y demostrando un esfuerzo creativo y académico en la valoración personal de los problemas filosóficos analizados.
- Selecciona y sistematiza información obtenida tanto en libros específicos como internet, utilizando las posibilidades de las nuevas tecnologías para consolidar y ampliar la información.
- Elabora listas de vocabulario de conceptos, comprendiendo su significado y aplicándolos con rigor, organizándolos en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la filosofía.
- Elabora con rigor esquemas, mapas conceptuales y tablas cronológicas, etc. demostrando la comprensión de los ejes conceptuales estudiados.
- Reconoce las preguntas y problemas que han caracterizado a la filosofía desde su origen, comparando con el planteamiento de otros saberes, como el científico o el teológico.
- Explica el origen del saber filosófico, diferenciándolo de los saberes pre-racionales como el mito y la magia.
- Identifica, relaciona y distingue la vertiente práctica y teórica del quehacer filosófico, identificando las diferentes disciplinas que conforman la filosofía.

- Reconoce las principales problemáticas filosóficas características de cada etapa cultural europea.
- Expresa por escrito las tesis fundamentales de algunas de las corrientes filosóficas más importantes del pensamiento occidental.
- Comprende y utiliza con rigor conceptos filosóficos como razón, sentidos, mito, Logos, arché, necesidad, contingencia, esencia, substancia, causa, existencia, crítica, metafísica, lógica, gnoseología, objetividad, dogmatismo, criticismo, entre otros.
- Identifica y expresa, de forma clara y razonada, los elementos y las problemáticas que conlleva el proceso del conocimiento de la realidad, como es el de sus grados, sus posibilidades y sus límites.
- Conoce y explica diferentes teorías acerca del conocimiento y la verdad como son el idealismo, el realismo, el racionalismo, el empirismo, el perspectivismo, el consenso o el escepticismo, contrastando semejanzas y diferencias entre los conceptos clave que manejan.
- Explica los objetivos, funciones y principales elementos de la ciencia manejando términos como hecho, hipótesis, ley, teoría y modelo.
- Construye una hipótesis científica, identifica sus elementos y razona el orden lógico del proceso de conocimiento.
- Utiliza con rigor, términos epistemológicos como inducción, hipotético-deductivo, método, verificación, predicción, realismo, causalidad, objetividad, relatividad, caos e indeterminismo, entre otros.
- Extrae conclusiones razonadas sobre la inquietud humana por transformar y dominar la naturaleza poniéndola al servicio del ser humano así, como, de las consecuencias de esta actuación y participa en debates acerca de las implicaciones de la tecnología en la realidad social.
- Identifica y reflexiona de forma argumentada acerca de problemas comunes al campo filosófico y científico como son el problema de los límites y posibilidades del conocimiento, la cuestión de la objetividad y la verdad, la racionalidad tecnológica, etc.
- Conoce qué es la metafísica y utiliza la abstracción para comprender sus contenidos y actividad, razonando sobre los mismos.
- Describe las principales interpretaciones metafísicas y los problemas que suscita el conocimiento metafísico de la realidad.

- Comprende y utiliza con rigor conceptos metafísicos como ser, sistema metafísico, realidad, apariencia, materia y espíritu, unidad, dualidad, multiplicidad, devenir, necesidad, contingencia, trascendencia, categoría y abstracción, materialismo, espiritualismo, existencialismo o esencialismo, entre otros.
- Realiza un análisis crítico ante teorías metafísicas divergentes de interpretación de la realidad.
- Explica y compara dos de las grandes cosmovisiones del Universo: el paradigma organicista aristotélico y el modelo mecanicista newtoniano.
- Describe los caracteres esenciales de la interpretación de la realidad relativista, y cuántica contemporánea, explicando las implicaciones filosóficas asociadas a ellos.
- Utiliza con rigor términos epistemológicos y científicos como: cosmovisión, paradigma, Universo, naturaleza, finalismo, organicismo, determinismo, orden, causalidad, conservación, principio, mecanicismo, materia, relatividad, cuántica, espacio, tiempo, azar, determinismo, indeterminismo, probabilidad, gaia, caos, entre otros.
- Utiliza con rigor vocabulario específico de la temática como evolución, dialéctica, proceso, progreso, emergencia, azar, selección natural, apto, reduccionismo, creacionismo, evolución cultural, vitalismo, determinismo genético, naturaleza, cultura.
- Conoce y explica las consideraciones filosóficas implicadas en la teoría de la evolución como la consideración dinámica y dialéctica de la vida o el indeterminismo, entre otras.
- Identifica y expone en qué consiste el componente natural innato del ser humano y su relación con los elementos culturales que surgen en los procesos de antropogénesis y humanización, dando lugar a la identidad propia del ser humano.
- Diserta sobre el ser humano en tanto que resultado de la dialéctica evolutiva entre lo genéticamente innato y lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y la capacidad creativa que caracterizan a nuestra especie
- Conoce y explica las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, se han dado históricamente, en el contexto de la filosofía occidental.

- Contrasta y relaciona las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, se han dado históricamente.
- Conoce las teorías filosóficas acerca de la relación mente-cuerpo: monismo, dualismo, emergentismo y argumenta sobre dichas teorías comparando semejanzas y diferencias de forma colaborativa.
- Explica el origen de la Ética occidental en el pensamiento griego, contrastando, de forma razonada, la concepción socrática con la de los sofistas.
- Explica y razona el objeto y la función de la Ética.
- Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la felicidad y la virtud, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no.
- Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la Justicia, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no.
- Utiliza con rigor términos como ética, moral, acción moral, autonomía, responsabilidad, convención moral, madurez moral, virtud moral, subjetivismo, relativismo y universalismo moral, utilitarismo, deber moral, ética de máximos, ética de mínimos, consenso, justicia, eudemonismo, hedonismo, emotivismo y utilitarismo.
- Identifica la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política.
- Utiliza con rigor conceptos como democracia, Estado, justicia, Derecho, derechos naturales, Estado democrático y de derecho, legalidad, legitimidad, convención, contractualismo, alienación, ideología, utopía, entre otros conceptos clave de la filosofía política.
- Explica de forma coherente los planteamientos filosófico-políticos de Platón, los sofistas, Maquiavelo, Locke, Montesquieu, Rousseau, Hobbes, Kant, John Stuart Mill, Popper o Habermas, entre otros.)
- Analiza de forma crítica, textos significativos y breves, de algunos de los autores estudiados, en los que se argumenta sobre el concepto de Estado, elementos y características.
- Comprende y utiliza conceptos como Estética, creatividad, creación, símbolo, signo, arte, experiencia estética, mimesis belleza, gusto, subjetividad, juicio

estético, vanguardia.

- Diserta de forma clara y coherente sobre el valor de las artes para transmitir ideas filosóficas.
- Conoce y maneja con rigor conceptos como símbolo, comunicación, lenguaje formal, lógica, juicio lógico, razonamiento, demostración, discurso, elocuencia, orador, retórica, exordio, inventio, dispositio, argumentación, elocutio, compositio, actio, falacia, debate, negociación, persuasión y concepto universal, entre otros.
- Utiliza los elementos y reglas del razonamiento de la lógica de enunciados.
- Comprende y explica la estructura y el estilo de la retórica y de la argumentación.
- Construye un diálogo argumentativo en el que demuestra sus propias tesis, mediante las reglas y herramientas de la argumentación.
- Distingue un argumento veraz de una falacia.

6.- **HISTORIA DE LA FILOSOFÍA**

Los contenidos básicos que a continuación reseñamos (subrayados, como los anteriores, de entre los estándares que marca la normativa) se atienden en el curso de 2º de bachillerato en el contexto de los “contenidos de referencia de la coordinadora de universidades de Castilla y León para la EBAU”

- Comprende el sentido global de los textos más relevantes de los autores estudiados, reconociendo el orden lógico de la argumentación y siendo capaz de transferir lo conocimientos a otros autores o problemas reconociendo los planteamientos que se defienden.
- Analiza las ideas del texto, identificando la conclusión y los conceptos e ideas relevantes, reconociendo la estructura del texto y el orden lógico de sus ideas.
- Argumenta la explicación de las ideas presentes en el texto, relacionándolas con la filosofía del autor y los contenidos estudiados.
- Argumenta sus propias opiniones con claridad y coherencia, tanto oralmente como por escrito.

- Utiliza el diálogo racional en la defensa de sus opiniones, valorando positivamente la diversidad de ideas y a la vez, apoyándose en los aspectos comunes.
- Sintetiza correctamente la filosofía de cada autor, mediante resúmenes de sus contenidos fundamentales, clasificándolos en los núcleos temáticos que atraviesan la historia de la filosofía: realidad, conocimiento, ser humano, ética y política.
- Elabora listas de vocabulario de conceptos, comprendiendo su significado y aplicándolos con rigor, organizándolos en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la filosofía del autor.
- Selecciona información de diversas fuentes, bibliográficas y de Internet, reconociendo las fuentes fiables.
- Realiza redacciones o disertaciones, trabajos de investigación y proyectos, que impliquen un esfuerzo creativo y una valoración personal de los problemas filosóficos planteados en la Historia de la Filosofía.
- Realiza búsquedas avanzadas en Internet sobre los contenidos de la investigación, decidiendo los conceptos adecuados.
- Utiliza conceptos de Platón, como Idea, mundo sensible, mundo inteligible, Bien, razón, *doxa*, *episteme*, universal, absoluto, dualismo, reminiscencia, transmigración, *mimesis*, *methexis*, virtud y justicia, entre otros, aplicándolos con rigor
- Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud.
- Distingue las respuestas de la corriente presocrática en relación al origen del Cosmos, los conceptos fundamentales de la dialéctica de Sócrates y el convencionalismo democrático y el relativismo moral de los Sofistas, identificando los problemas de la Filosofía Antigua y relacionándolas con las soluciones aportadas por Platón.
- Respeta el esfuerzo de la filosofía de Platón por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Grecia Antigua, valorando positivamente el diálogo como método filosófico, el nacimiento de las

utopías sociales, el sentido del gobernante-filósofo o su defensa de la inclusión de las mujeres en la educación.

- Utiliza con rigor conceptos del marco del pensamiento de Aristóteles, como sustancia, ciencia, metafísica, materia, forma, potencia, acto, causa, efecto, teleología, lugar natural, inducción, deducción, abstracción, alma, monismo, felicidad y virtud entre otros, utilizándolos con rigor.
- Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Aristóteles, examinando su concepción de la metafísica y la física, el conocimiento, la ética eudemonística y la política, comparándolas con las teorías de Platón.
- Estima y razona el esfuerzo de la filosofía de Aristóteles por contribuir al desarrollo del pensamiento occidental valorando positivamente el planteamiento científico de las cuestiones.
- Describe las respuestas de las doctrinas éticas helenísticas e identifica algunos de los grandes logros de la ciencia alejandrina.
- Explica el encuentro de la Filosofía y la religión cristiana en sus orígenes, a través de las tesis centrales del pensamiento de Agustín de Hipona
- Define conceptos de Tomás de Aquino, como razón, fe, verdad, Dios, esencia, existencia, creación, inmortalidad, Ley Natural, Ley positiva y precepto, entre otros, aplicándolos con rigor
- Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Tomás de Aquino, distinguiendo la relación entre fe y razón, las vías de demostración de la existencia de Dios y la Ley Moral, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua.
- Discrimina las respuestas del agustinismo, la Filosofía árabe y judía y el nominalismo, identificando los problemas de la Filosofía Medieval y relacionándolas con las soluciones aportadas por Tomás de Aquino
- Valora el esfuerzo de la filosofía de Tomás de Aquino por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Media, juzgando positivamente la universalidad de la Ley Moral.
- Conoce las tesis centrales del nominalismo de Guillermo de Ockham y su

importancia para la entrada en la Modernidad.

- Comprende la importancia intelectual del giro de pensamiento científico dado en el Renacimiento y describe las respuestas de la Filosofía Humanista sobre la naturaleza humana
- Explica las ideas ético-políticas fundamentales de N. Maquiavelo, y compara con los sistemas ético-políticos anteriores.
- Identifica conceptos de Descartes como, razón, certeza, método, duda, hipótesis, *cogito*, idea, substancia y subjetivismo entre otros, aplicándolos con rigor.
- Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Descartes, analizando el método y la relación entre conocimiento y realidad a partir del *cogito* y el dualismo en el ser humano, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua y Medieval.
- Identifica los problemas de la Filosofía Moderna relacionándolos con las soluciones aportadas por Descartes.
- Estima y razona el esfuerzo de la filosofía de Descartes por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, valorando positivamente la universalidad de la razón cartesiana.
- Utiliza conceptos de Hume, como escepticismo, crítica, experiencia, percepción, immanencia, asociación, impresiones, ideas, hábito, contradicción, causa, creencia, sentimiento, mérito, utilidad, felicidad, contrato social, libertad y deber, entre otros, usándolos con rigor.
- Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Hume, distinguiendo los principios y elementos del conocimiento, respecto a la verdad, la crítica a la causalidad y a la sustancia y el emotivismo moral, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval y el racionalismo moderno.
- Conoce y explica las ideas centrales del liberalismo político de Locke, identificando los problemas de la Filosofía Moderna y relacionándolas con las soluciones aportadas por Hume.
- Valora el esfuerzo de la filosofía de Hume por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, juzgando positivamente la búsqueda de la felicidad colectiva. .
- Comprende los ideales que impulsaron los ilustrados franceses y explica el

sentido y trascendencia del pensamiento de Rousseau, su crítica social, la crítica a la civilización, el estado de naturaleza, la defensa del contrato social y la voluntad general.

- Aplica conceptos de Kant, como sensibilidad, entendimiento, razón, crítica, trascendental, ciencia, innato, juicio, a priori, a posteriori, facultad, intuición, categoría, ilusión trascendental, idea, ley, fenómeno, noúmeno, voluntad, deber, imperativo, categórico, autonomía, postulado, libertad, dignidad, persona, paz y pacto, entre otros, utilizándolos con rigor.
- Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Kant, analizando las facultades y límites del conocimiento, la Ley Moral y la paz perpetua, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval y Moderna.
- Describe la teoría política de Rousseau, identificando los problemas de la Filosofía Moderna y relacionándolas con las soluciones aportadas por Kant.
- Respeta y razona el esfuerzo de la filosofía de Kant por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, valorando positivamente la dignidad y la búsqueda de la paz entre las naciones y criticando el androcentrismo de la razón.
- Identifica conceptos de Marx, como dialéctica, materialismo histórico, praxis, alienación, infraestructura, superestructura, fuerzas productivas, medios de producción, lucha de clases, trabajo, plusvalía y humanismo, entre otros, utilizándolos con rigor.
- Conoce y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Marx, examinando el materialismo histórico la crítica al idealismo, a la alienación a la ideología y su visión humanista del individuo.
- Identifica los problemas de la Filosofía Contemporánea relacionándolas con las soluciones aportadas por Marx.
- Valora el esfuerzo de la filosofía de Marx por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, juzgando positivamente la defensa de la igualdad social.
- Define conceptos de Nietzsche, como crítica, tragedia, intuición, metáfora, convención, perspectiva, genealogía, transvaloración, nihilismo, superhombre, voluntad de poder y eterno retorno, entre otros, aplicándolos con rigor.

- Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Nietzsche, considerando la crítica a la metafísica, la moral, la ciencia, la verdad como metáfora y la afirmación del superhombre como resultado de la inversión de valores y la voluntad de poder, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval, Moderna y Contemporánea
- Distingue las respuestas de Schopenhauer en su afirmación de la voluntad, identificando los problemas de la Filosofía Contemporánea y relacionándolas con las soluciones aportadas por Nietzsche.
- Estima el esfuerzo de la filosofía de Nietzsche por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, valorando positivamente la defensa de la verdad y la libertad.
- Utiliza conceptos aplicándolos con rigor como objetivismo, ciencia, europeización, Filosofía, mundo, circunstancia, perspectiva, razón vital, Raciovitalismo, vida, categoría, libertad, idea, creencia, historia, razón histórica, generación, hombre-masa y hombre selecto, entre otros.
- Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía y del análisis social de Ortega y Gasset, relacionándolas con posturas filosóficas como el realismo, el racionalismo, el vitalismo o el existencialismo, entre otras.
- Respeto el esfuerzo de la filosofía de Ortega y Gasset por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales y culturales de la Edad Contemporánea española, valorando positivamente su compromiso con la defensa de la cultura y la democracia.
- Identifica conceptos de Habermas, como conocimiento, interés, consenso, verdad, enunciado, comunicación, desigualdad o mundo de la vida y conceptos de la *filosofía postmoderna*, como deconstrucción, diferencia, cultura, texto, arte y comunicación, entre otros, aplicándolos con rigor.
- Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías de la filosofía de Habermas, distinguiendo los intereses del conocimiento y la acción comunicativa y las teorías fundamentales de la postmodernidad, analizando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación y las teorías fundamentales de la postmodernidad, considerando la deconstrucción de la Modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación.
- Identifica y reflexiona sobre las respuestas de la filosofía crítica de la Escuela de

Frankfurt, identificando los problemas de la Filosofía Contemporánea.

- Estima el esfuerzo de la filosofía de Habermas y del pensamiento postmoderno por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, valorando positivamente su esfuerzo en la defensa del diálogo racional y el respeto a la diferencia.
- Conoce las tesis características del pensamiento posmoderno como la crítica a la razón ilustrada, a la idea de progreso, el pensamiento totalizador, la trivialización de la existencia, el crepúsculo del deber o la pérdida del sujeto frente a la cultura de masas, entre otras.
- Explica y argumenta sobre las principales tesis de filósofos postmodernos como Vattimo, Lyotard y Baudrillard reflexionando sobre su vigencia actual.

7.- PSICOLOGÍA

- Explica y construye un marco de referencia global de la Psicología, desde sus orígenes en Grecia (en las filosofías de Platón y Aristóteles), hasta su reconocimiento como saber independiente de la mano de Wundt, Watson, James y Freud, definiendo las diferentes acepciones del término psicología a lo largo de su evolución, desde el etimológico, como “ciencia del alma”, a los aportados por las diferentes corrientes actuales: Conductismo, Cognitivismo, Psicoanálisis, Humanismo o Gestalt.
- Reconoce y valora las cuestiones y problemas que investiga la Psicología desde sus inicios, distinguiendo su perspectiva de las proporcionadas por otros saberes.
- Explica y estima la importancia de los objetivos que caracterizan a la Psicología: describir, explicar, predecir y modificar.
- Distingue y relaciona las facetas teórica y práctica de la Psicología, identificando las diferentes ramas en que se desarrollan (clínica y de la salud, del arte, de las actividades físico- deportivas, de la educación, forense, de la intervención social, ambiental, etc.) investigando y valorando su aplicación en los ámbitos de atención en la comunidad, como en la familia e infancia, tercera edad, discapacidades, mujer, juventud, minorías sociales e inmigrantes, cooperación para el desarrollo, etc.
- Describe y aprecia la utilidad de las diferentes técnicas y metodologías de investigación psicológica, explicando las características de cada una de ellas, como son los métodos comprensivos (introspección, fenomenología, hermenéutica, test, entrevista personal, dinámica de grupos y objetivos

(observación, descripción, experimentación, explicación, estudios de casos, etc.).

- Explica y reconoce la importancia de las aportaciones que la Psicología ha realizado en la comprensión de los fenómenos humanos, identificando los problemas específicos de los que se ocupa y las conclusiones aportadas.
- Realiza una presentación, con medios informáticos, en colaboración grupal, sobre la morfología neuronal y la sinapsis, describiendo el proceso de transmisión sináptica y los factores que la determinan, el impulso nervioso y los neurotransmisores.
- Investiga y explica la organización de las áreas cerebrales y las funciones que ejecutan, localizando en un dibujo dichas áreas.
- Describe y compara las diferentes técnicas científicas de investigación del cerebro: angiogramas, EEG, TAC, TEP, IRM, intervenciones directas y estudio de casos.
- Explica la influencia de los componentes genéticos que intervienen en la conducta e investiga y valora si éstos tienen efectos distintivos entre de la conducta femenina y masculina.
- Investiga las diferencias endocrinológicas entre hombres y mujeres y sus efectos en la conducta, valorando el conocimiento de estas diferencias como un instrumento que permite un mejor entendimiento y comprensión entre las personas de diferente género
- Distingue y relaciona los diferentes elementos que intervienen en el fenómeno de la percepción (estímulo, sentido, sensación y umbrales de percepción), reconociéndolos dentro de las fases del proceso perceptivo (excitación, transducción, transmisión y recepción).
- Compara y valora las aportaciones de las principales teorías existentes acerca de la percepción: Asociacionismo, Gestalt, Cognitivismo y Neuropsicología. (
- Discierne y elabora conclusiones, en colaboración grupal, sobre la influencia de los factores individuales (motivación, actitudes, intereses) y sociales (cultura, hábitat) en el fenómeno de la percepción, utilizando, por ejemplo, los experimentos sobre prejuicios realizados por Allport y Kramer.
- Relaciona los conceptos de atención y concentración, como puntos de partida de la memoria, distinguiendo los tipos de atención que existen y los tipos de alteración que pueden sufrir.

- Utiliza su iniciativa personal para diseñar y elaborar, con medios informáticos, un cuadro comparativo sobre diferentes tipos de memoria (sensorial, MCP y MLP), analizando la correspondencia entre ellas y valorando la utilidad que tienen en el aprendizaje humano.
- Busca y selecciona información, en páginas web y libros especializados, acerca de las principales causas del olvido, tales como las fisiológicas, las producidas por lesiones, por represión, por falta de procesamiento, por contexto inadecuado, etc. y elabora conclusiones.
- Analiza y valora la importancia de algunos de los efectos producidos en la memoria por desuso, interferencia, falta de motivación, etc., exponiendo sus consecuencias de forma argumentada.
- Utiliza su iniciativa personal para confeccionar un cuadro comparativo de las diferentes teorías del aprendizaje: Condicionamiento Clásico (Pavlov y Watson), aprendizaje por Ensayo- Error (Thorndike), Condicionamiento Instrumental (Skinner), Teoría Cognitiva (Piaget), Gestalt (Khöler) y aprendizaje Social o Vicario (Bandura), entre otros, utilizando medios informáticos.
- Describe y valora la importancia de los factores que influyen en el aprendizaje, como p. ej. Los conocimientos previos adquiridos, las capacidades, la personalidad, los estilos cognitivos, la motivación, las actitudes y los valores.
- Elabora mapas conceptuales de algunas de las actuales teorías sobre la inteligencia, valorando las aportaciones que en su estudio ha tenido cada una de ellas, como p. ej. la teoría factorial de Spearman, la multifactorial de Thurstone y las de Cattell, Vernon, Sternberg, Gardner, etc.
- Utiliza su iniciativa personal para elaborar un esquema explicativo sobre las fases del desarrollo de la inteligencia según J. Piaget, valorando la importancia de las influencias genéticas y del medio en este proceso
- Valora la importancia de las teorías de Gardner y Goleman, realizando un esquema de las competencias de la inteligencia emocional y su importancia en el éxito personal y profesional.
- Analiza qué es el pensamiento, apreciando la validez tanto del razonamiento como de la creatividad en la resolución de problemas y la toma de decisiones.
- Utiliza y selecciona información acerca de las teorías de la motivación: Homeostática, de las Necesidades, del Incentivo, Cognitivas, Psicoanalíticas y Humanistas, utilizando mapas conceptuales y elaborando conclusiones.

- Describe, estableciendo semejanzas y diferencias, las diferentes teorías de la personalidad, como las provenientes del Psicoanálisis, el Humanismo, las Tipologías, el Cognitivismo y el Conductismo, valorando las aportaciones que cada una de ellas ha realizado en el conocimiento de la naturaleza humana.
- Analiza, valorando críticamente, las limitaciones de algunos métodos y estrategias para la evaluación de la personalidad, como son las pruebas proyectivas (test de Rorschach, TAT, test de la frustración de Rosenzweig, etc.), las pruebas no-proyectivas (16FP, NEO-PI-R, MMPI) y las técnicas fisiológicas (tomografías, p. ej.), etc.
- Indaga sobre la relación entre identidad y autoestima, valorando críticamente la importancia del concepto de uno mismo y las repercusiones que ello tiene en nuestro desarrollo personal y vital.
- Describe diferentes perspectivas y modelos de estudio de la psicopatología, reflexionando sobre los métodos utilizados por cada una de ellas.
- Explica los distintos tipos de afectos (sentimiento, emoción y pasión) especificando sus determinantes hereditarios y aprendidos y analizando la relación entre emoción y cognición.
- Describe las emociones primarias (miedo, asco, alegría, tristeza, ira, sorpresa) y secundarias (ansiedad, hostilidad, humor, felicidad, amor), distinguiéndolas de las emociones autoconscientes (culpa, vergüenza, orgullo).
- Realiza un cuadro comparativo sobre las diversas teorías sobre la emoción p. ej. como experiencia, como comportamiento o como suceso fisiológico, valorando la importancia de la psicoafectividad en el equilibrio del individuo.
- Investiga, a través de internet, algunos trastornos emocionales (indiferencia emocional, dependencia afectiva, trastorno maniaco-depresivo y descontrol emotivo, entre otros), y problemas emocionales (miedo, fobias, ansiedad, estrés, depresión, etc.) ejemplificándolos a través de algún soporte audiovisual y elaborando sus conclusiones.
- Diserta sobre la compleja relación entre la función de la conciencia y los procesos inconscientes, analizando algunos fenómenos inconscientes como los sueños o la hipnosis.
- Investiga, en trabajo grupal, sobre los estados alterados de conciencia provocados por las drogas, valorando críticamente su influencia en las alteraciones de la personalidad y presentando sus conclusiones de forma argumentada.

- Identifica y aprecia la importancia que, en el desarrollo y maduración del individuo, tienen la afectividad y la sexualidad, como dimensiones esenciales del ser humano, describiendo los aspectos fundamentales de la psicología de la sexualidad: fisiología de la respuesta sexual, conducta sexual, etc. (
- Analiza y valora las diferencias culturales y su impacto en el comportamiento de los individuos al ejercer su influencia en los esquemas cognitivos, la personalidad y la vida afectiva del ser humano.
- Realiza una presentación, colaborando en grupo y utilizando medios informáticos, sobre el proceso de socialización humana y la influencia de los grupos, los roles y los status sociales en el desarrollo de la persona.
- Investiga acerca del origen social de las actitudes personales, valorando su utilidad para la predicción de la conducta humana y su influencia en conductas de violencia escolar, laboral, doméstica y de género, entre otras.
- Busca y selecciona información en Internet acerca de las características de la conducta del individuo inmerso en la masa, tales como: impulsividad, intolerancia, inconsciencia, falta de perseverancia, volubilidad y falta de capacidad crítica, entre otras.
- Comenta y aprecia la importancia de la aplicación de la Psicología en el mundo laboral, en temas tales como: los aspectos psicológicos que influyen en la productividad y desarrollo empresarial, la importancia de los métodos y técnicas psicológicas para la selección de personal según los perfiles laborales y la resolución de conflictos, entre otros. O
- Busca y selecciona información sobre Recursos Humanos: selección de personal y desarrollo de programas profesionales favorecedores de la integración del trabajador en la empresa y su evolución personal y profesional.
- Describe la importancia de los factores psicológicos que influyen en el desarrollo laboral, como la adaptación, la innovación, el trabajo colaborativo, la gestión de conocimientos, la creatividad y la autoestima, identificando factores fundamentales, como la proposición de retos, la motivación, el fomento de la participación, la autonomía y la generación de ambientes creativos, mediante ejemplos de casos concretos y reflexionando críticamente sobre su aplicación en diversos ámbitos de trabajo. (
- Investiga, en páginas de Internet, los principales riesgos de la salud laboral, como son el estrés, la ansiedad, el mobbing y el síndrome de Burnout.